



DECRETO ALCALDICIO N° 000974.

LITUECHE, 09 DE AGOSTO DE 2018.-

“ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES PARA CELEBRACION DIA DEL NIÑO, ESCUELA CRSH”.

DE: 0613.-
09/08/2018

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley Sep de Escuela C.R.S.H.
- El Ordinario N° 142, de fecha 03/08/2018 de la Directora (s) de Escuela C.R.S.H., solicitando el arriendo de juegos inflables.
- La necesidad de realizar actividades extra-programáticas en beneficio de los alumnos.
- Dimensión: Convivencia.
- Acción: Celebraciones Institucionales.
- Descripción de la Acción: Celebraciones institucionales, aniversarios de la escuela, día de la chilenuidad, día del alumno, día del apoderado, día del profesor, día del párvulo, día de la parvularia, día del asistente de la educación, salidas pedagógicas, encuentros artísticos y licenciaturas.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°254.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que, el valor de la adquisición, en relación al costo de las horas e insumos necesarios a realizar una adquisición mediante Licitación Pública, resulta desproporcionado
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- Que, **RAÚL DEL CARMEN FUENZALIDA GALVEZ**, cumple con las condiciones.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7 letra J y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la ADQUISICION DE ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES CELEBRACION DIA DEL NIÑO ESCUELA C.R.S.H.

RAUL DEL CARMEN FUENZALIDA GALVEZ

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
RAUL DEL CARMEN FUENZALIDA GALVEZ	14.420.326-7	\$ 481.950.-	Cuatrocientos ochenta y un mil novecientos cincuenta pesos. Valor con IVA incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 08 Asignación 999, cuenta denominada “Otros”, con cargo a Ley Sep. ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Sr. Alcalde”



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

